

## **AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DE ORIENTACIÓN Y CANALIZACIÓN PARA LA PRESENTACIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS POR PRESUNTAS FALTAS ADMINISTRATIVAS Y HECHOS DE CORRUPCIÓN.**

La Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Nuevo León (SESEANL), en su carácter de responsable del tratamiento de datos personales, informa que los datos que, en su caso, se recaben con motivo de las actividades de orientación y canalización para la presentación de quejas y denuncias por presuntas faltas administrativas y hechos de corrupción serán protegidos y tratados conforme a lo dispuesto por la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León, el Protocolo de Orientación y Canalización para la Presentación de Quejas y Denuncias por Presuntas Faltas Administrativas y Hechos de Corrupción cometidos por Personas Servidoras Públicas, y demás normatividad aplicable.

### **I. DENOMINACIÓN Y DOMICILIO DEL RESPONSABLE**

Dirección de Asuntos Jurídicos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Nuevo León (SESEANL), con domicilio en calle Escobedo número 637, zona Centro, en el Municipio de Monterrey, Nuevo León, C.P. 64000.

### **II. DATOS PERSONALES QUE SERÁN SOMETIDOS A TRATAMIENTO**

Los datos personales que, en su caso, podrán recabarse con motivo de la orientación y canalización son: nombre completo, teléfono de contacto o correo electrónico, únicamente cuando la persona solicitante pida seguimiento y autorice expresamente proporcionar un medio de contacto. Asimismo, la descripción general o narración de hechos podrá contener datos personales o, eventualmente, datos sensibles, directa o indirectamente, dependiendo de la información que proporcione la persona solicitante.

Por regla general, la Secretaría Ejecutiva procurará no recabar datos personales identificables y limitará el tratamiento al mínimo necesario para fines de orientación, registro estadístico y, en su caso, seguimiento autorizado. La persona solicitante podrá formular su consulta de manera que no se identifique personalmente, y cuando no proporcione datos de identificación o contacto, no se recabará información personal adicional.

### **III. FUNDAMENTO LEGAL QUE FACULTA A ESTA ÁREA ADMINISTRATIVA PARA LLEVAR A CABO EL TRATAMIENTO SUS DATOS PERSONALES.**

El tratamiento de datos personales que realiza esta área administrativa se fundamenta en lo dispuesto por los artículos 162 fracciones I y II de la Constitución Política del Estado de Nuevo León; 3 fracción XXXVIII, 4, 16, 17 y 18 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León; 1, 3, 4, 16, 17, 18 y 19 del Protocolo de Orientación y Canalización para la Presentación de Quejas y Denuncias por Presuntas Faltas Administrativas y Hechos de Corrupción cometidos por Personas Servidoras Públicas; así como en los artículos 9, fracción V, inciso d), y 31, fracciones VI, VII, XIII y XVII, del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Nuevo León.

### **IV. FINALIDADES DEL TRATAMIENTO PARA EL CUAL SE OBTIENEN LOS DATOS PERSONALES.**

Los datos personales que, en su caso, se recaben serán tratados con las siguientes finalidades: brindar orientación a la persona solicitante para identificar los canales institucionales disponibles y, cuando sea posible, señalar la autoridad competente para la recepción y trámite formal de quejas o denuncias; registrar de manera mínima las orientaciones otorgadas para fines estadísticos y de mejora del servicio; establecer contacto con la persona solicitante únicamente cuando haya solicitado seguimiento y haya autorizado expresamente proporcionar un medio de contacto; dar cumplimiento a

las obligaciones institucionales en materia de confidencialidad, protección de datos personales y seguridad de la información; y, en su caso, atender requerimientos formulados por autoridad competente conforme a derecho.

Se hace de su conocimiento que la orientación que brinda la Secretaría Ejecutiva no implica la recepción formal de denuncias ni el inicio de investigaciones o procedimientos.

## **V. MANIFESTACIÓN DE NEGATIVA PARA EL TRATAMIENTO DE SUS DATOS PERSONALES.**

Usted podrá manifestar su negativa para el tratamiento de sus datos personales al momento de proporcionar la información, o en cualquier momento posterior, mediante escrito libre presentado en las instalaciones de la SESEANL o a través del correo electrónico: [transparencia@seseanl.gob.mx](mailto:transparencia@seseanl.gob.mx). No obstante, se le informa que, en caso de que solicite seguimiento y no autorice un medio de contacto, esta Secretaría Ejecutiva no podrá establecer comunicación posterior para ese fin.

## **VI. TRANSFERENCIAS.**

Los datos personales podrán ser comunicados internamente entre las áreas administrativas competentes de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Nuevo León, únicamente cuando resulte necesario para el cumplimiento de las finalidades previstas en el presente aviso de privacidad y conforme a las atribuciones que correspondan a cada área.

Asimismo, podrán realizarse transferencias de datos personales a autoridades competentes cuando sean necesarias para atender requerimientos debidamente fundados y motivados, para el cumplimiento de obligaciones legales, o cuando exista disposición jurídica que así lo permita o exija, en términos de los artículos 23, 77 y 81 de

la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León.

Fuera de los supuestos anteriores, los datos personales no serán difundidos, distribuidos ni transferidos a terceros, salvo que medie el consentimiento de la persona titular o se actualice alguna de las excepciones previstas en la normativa aplicable.

## **VII. MECANISMOS, MEDIOS Y PROCEDIMIENTOS DISPONIBLES PARA EJERCER LOS DERECHOS ARCO:**

Usted cuenta con la posibilidad de ejercer en todo momento los derechos Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO), así como el de portabilidad de los datos, ya sea por su propia cuenta o por medio de su representante.

Cuando los ejerza directamente, deberá acreditar su identidad. Cuando los ejerza a través de un representante, este último deberá acreditar tanto su identidad, así como la del titular, y su personalidad (mediante instrumento público o carta poder simple, firmada ante dos testigos, anexando copia simple de las identificaciones oficiales de quienes intervengan en la suscripción del mismo, o declaración en comparecencia personal del titular ante la Unidad Transparencia).

En ese sentido, usted tiene el derecho a acceder a los datos personales que obren en posesión del área administrativa denominada "Secretaría Técnica" a través de la "Unidad de Transparencia" y a conocer la información relacionada con las condiciones y generalidades de su tratamiento (*Acceso*).

Asimismo, los titulares de datos personales cuentan en todo momento con la posibilidad legal de solicitar la corrección de su información personal, en caso de que este desactualizada, sea inexacta o incompleta (*Rectificación*).

Igualmente, puede solicitar que se elimine su información de nuestros registros o bases de datos, cuando consideren que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes previstos en los Lineamientos sobre principios y deberes de protección de datos personales en posesión de los sujetos obligados, así como en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados. También, cuando hayan dejado de ser necesarios para la finalidad para la cual fueron recabados (*Cancelación*).

Finalmente, usted puede oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos cuando se cause un daño o perjuicio al titular, o estos produzcan efectos jurídicos no deseados o afecte de manera significativa sus intereses, derechos o libertades (*Oposición*). Estos derechos se encuentran ligados al tratamiento de sus datos personales, y se conocen comúnmente como derechos ARCO.

En atención al artículo 63 de la Ley de Protección Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la solicitud de derechos ARCO, deberá contener los requisitos mínimos que se detallan a continuación:

- I. El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- II. Los documentos que acrediten la identidad del titular y, en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- III. De ser posible, el área responsable que trata los datos personales y ante el cual se presenta la solicitud;
- IV. La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- V. La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular;

- VI. Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

Las solicitudes pueden presentarse de forma presencial en la Unidad de Transparencia de la SESEANL, ubicada en Escobedo 637, zona Centro, Monterrey, N.L., C.P. 64000, teléfono 81 3143 7710, en un horario de lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas; o a través de la Plataforma Nacional de Transparencia: <http://www.plataformadetransparencia.org.mx> o en su caso, a través del siguiente correo electrónico: [transparencia@seseanl.gob.mx](mailto:transparencia@seseanl.gob.mx)

### VIII. DOMICILIO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Unidad de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Nuevo León.

📍 Calle Escobedo número 637, zona Centro, Monterrey, N.L., C.P. 64000

☎️ Teléfono: 81 3143 7710

🕒 Horario: Lunes a viernes de 09:00 a 17:00 horas

✉️ Correo electrónico: [transparencia@seseanl.gob.mx](mailto:transparencia@seseanl.gob.mx)

### IX. MEDIOS A TRAVÉS DE LOS CUALES EL RESPONSABLE COMUNICARÁ A LOS TITULARES LOS CAMBIOS AL AVISO DE PRIVACIDAD.

El presente aviso de privacidad podrá ser modificado, actualizado o complementado, en cuyo caso dichos cambios se harán del conocimiento público a través del sitio web oficial de la SESEANL:

🌐 <https://www.seseanl.gob.mx/transparencia-2/>

Fecha de actualización: 27 de abril de 2026.